

cia de Bermillo por medio de un cartero, los lunes y jueves, y sale en los mismos días. PROD.: centeno, cebada y frutas; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; y caza de conejos, zorras y perdices. IND.: algunos molinos y un batán, todo en estado ruinoso. POBL.: 12 vec., 56 alm. CAP. PROD.: 20,700 rs. IMP.: 3,059. CONTR.: 1,142 rs. 14 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 240 rs., cubiertos por reparto entre los vecinos.

COZUELA: barrio del pueblo de Angulo en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (23 leg.), dióc. de Santander (15), part. jud. de Villarcayo (7 1/2), y ayunt. titulado del Valle de Medina: SIT. en una escabrosa colina sobre la márg. der. del r. Angulo, donde le combaten todos los vientos; goza de CLIMA templado y las enfermedades más comunes suelen ser los constipados, catarros y dolores de costado. Tiene 13 CASAS, una fuente muy buena dentro del barrio, y en el térm. varias; igl. parr. (San Juan) con su correspondiente cementerio, servida por un cura de provision ordinaria; y una ermita (Sta. Bárbara). Confina el TÉRM. N. Añes; E. Salmanton; S. Barrios de Angulo, y O. con dichos barrios y Sta. Olaja. El TERRENO es de mediana calidad; le cruza el mencionado r. Angulo, que nace en la parte de Losa, sobre el cual hay algunos puentes; el térm. comprende 2 montes, conocidos con los nombres de Soto y Ahedillo, ambos desp. por los puntos N. y E. CAMINOS: los que conducen á Arciniega, Quijana, Losa y Sta. Olaja, todos en regular estado. CORREOS: se reciben de Arciniega por balijero los domingos y jueves, y salen los lunes y viernes. PROD.: trigo, maíz, patatas, alubias y habas, siendo la más abundante cosecha la de los 3 primeros art.; también se cogen manzanas, cerezas y algunas uvas y peras; cria ganado lanar, cabrio, yeguar y vacuno, este último es el más preferido, caza de perdices, zorros y codornices; y pesca de truchas y otros peces. POBL.: 13 vec., 60 almas.

COZUELOS: ald. con ayunt. en la prov., y dióc. de Palencia (14 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid [22], part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga [3]: SIT. en llano, teniendo al N. un cerro y otro al S. por los cuales es dominada; el CLIMA es frío, reinan los vientos N. y NE. y las enfermedades más constantes son los constipados y las fiebres catarrales. Consta de 45 CASAS incluida la municipal, que es muy miserable, una escuela de niños, una igl. parr. [Ntra. Sra. de la Asuncion] servida por un teniente de cura y un beneficiado: esta se halla en los afueras de la pobl., habiendo dentro una ermita [Sto. Tomás], en la que en los tiempos de cuaresma y adviento se celebra misa, pero solo los días que no son de precepto; hay también en la ald. que describimos una excelente y copiosa fuente llamada Fuente Redonda, de la cual se proveen los vec. para el consumo; varias otras de igual calidad, aunque no tan abundantes, nacen en el campo. Confina el TÉRM. N. con Perazancas; E. Montoto; S. Vega de Bur, y O. la granja de Sta. Eufemia. El TERRENO es de primera, segunda y tercera calidad, fertiliza parte de él el r. que nace de la fuente que hemos dicho hay en la pobl., el cual con sus aguas riega los campos que sirven para el cultivo del lino y hortalizas; hay también un pedazo de monte que prod. algunos quejigos y brezos. CAMINOS: los que dirigen á Cervera, Saldaña, Herrera, Aguilar y demás pueblos vec., todos ellos en el peor estado. CORREOS: se reciben de Pradanos por los interesados, en cuyo punto llegan y salen los domingos, martes y viernes. PROD.: trigo, lino, cebada, avena, poco morcajo y algunas legumbres; de todos estos art. los más abundantes son los 2 primeros; sostiene ganado lanar churro. IND.: la agrícola, arriería y 4 molinos harineros. POBL.: 26 vec., 135 alm. CAP. PROD.: 47,880 rs. IMP.: 3,071. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,800 rs.

COZUELOS DE FUENTIDUEÑA: l. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia [9 leg.], part. jud. de Cuellar [3], aud. terr. y c. g. de Madrid [23]: SIT. en terreno llano: le combaten en general los vientos N. y O., y su CLIMA frío es propenso á tercianas: tiene 60 CASAS, 4 calles, una plaza, casa de ayunt. en la que está la cárcel, escuela de instruccion primaria común á ambos reinos, á cargo de un maestro, cuya dotacion es convencional con los padres de los 25 alumnos que á ella concurren, y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) servida por un párroco cuyo curato es de primer ascenso y de provision real y ordinaria, hay además un beneficio que posee el seminario de Segovia: el cementerio se halla en parage que no ofende la salud pública; en los afueras de la pobl. se encuen-

tran 2 fuentes de buenas aguas de las que se utilizan los vec. para sus usos: y una ermita (San Roque) propia del pueblo y sostenida por los fieles. Confina el TÉRM. N. Vegafria; E. Torrecilla; S. Adrados y Hontalvilla, y O. Perosillo; se estiende 1/2 leg. en todas direcciones. El TERRENO es de mediana calidad y se compone de segunda y tercera suerte, hay un monte de roble como de 100 obradas, 3 alamedas de particulares con 100 pies de negrillo, y un prado concejil como de 10 obradas. CAMINOS: los de pueblo á pueblo en mediano estado: el CORREO se recibe de Cuellar, por un vecino que manda el ayunt. como carga concejil. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, muelas, rubia y cáñamo, su mayor cosecha trigo, mantiene ganado lanar, vacuno, caballar y asnal; cria caza de liebres. IND.: la agrícola. POBL.: 61 vec., 208 alm. CAP. IMP.: 29,285 rs. CONTR.: según el cálculo general de la prov. 2072 por 100: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 928 rs. con 22 mrs., y se cubren con 150, prod. de propios y por reparto vecinal.

CRABADOIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. de Sta. Eugenia de *Mandia*. (V.)

CRABOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz y felig. de Santiago de *Adelan*. (V.) POBL.: 4 vec., 22 almas.

CRACHELL (son): predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Sineu.

CREBREIRO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Boborás y felig. de San Julian de *Astureses*. (V.)

CRECENCIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de San Pedro del *Rio*. (V.) POBL.: 5 vec., 26 almas.

CRECENTE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdiviño y felig. de San Pedro de *Loira*. (V.)

CRECENTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarria y felig. de Sta. Maria de *Villar*. (V.) POBL.: 5 vec., 29 almas.

CRECENTE: ant. jurisd. en la prov. de Tuy (hoy de Pontevedra), compuesta de la v. de su nombre y de las felig. de Angudes, Filgueira, Oroso, Rebordechan y Villar, la cual pertenecía al duque de Sotomayor.

CRECENTE: ayunt. en la prov. de Pontevedra (7 leg.), part. jud. de Cañiza (1), dióc. de Tuy (7), aud. terr. y c. g. de la Coruña (26): SIT. á la der. del r. *Miño*, con libre ventilacion y CLIMA saludable. Comprende las felig. de Albeos, San Juan; Ameijeiro, San Jorge; Angudes, San Juan; Crecente, San Pedro (cap.); Filgueira, San Pedro; Freijó, San Roque; Quintelas, San Cayetano; Rebordechan, Sta. Maria; Ribera, Santa Marina; Sendelle, Sta. Cruz, y Villar, San Jorge. El TÉRM. municipal confina N. Melon; E. Ribadavia (cap. del part. jud. de su nombre); S. r. Miño, y O. Valeije. El TERRENO participa de monte y llano, y es de buena calidad: le cruzan varios riach., entre los cuales es el más notable el Nocejas, el cual atraviesa por el O. de este ayunt., y confluye en el Miño en las inmediaciones de la felig. de Albeos: tienen varios puentecillos más ó menos considerables que facilitan su tránsito á los viajeros. El terreno participa de monte y llano, y es bastante fértil. Los CAMINOS locales y en mal estado por la mucha humedad y lodazales que hay en ellos. El CORREO se recibe en la cap. del part., procedente de Ribadavia. PROD.: cereales, vino, lino, legumbres, hortaliza y frutas, se cria ganado vacuno, mular, caballar, de cerda, lanar y cabrio. IND.: agricultura, molinos harineros y telares de lienzos ordinarios. POBL.: 1,247 vec., 4,741 alm. RIQUEZA IMP.: 274,952 rs. CONTR., 97,459.

CRECENTE (SAN SALVADOR DE): felig. en la prov. de Lugo (5 3/4 leg.), dióc. y part. jud. de Mondoñedo (3 1/4), y ayunt. de Pastoriza: SIT. sobre la izq. del r. *Minotelo*: CLIMA templado y sano: tiene unas 50 CASAS distribuidas en los l. de Abegas, Castro, Iglesia, Minoto, Negrelos, Plazas y Regueira. La igl. parr. (San Salvador) es pobre, y nada bueno el cementerio, su curato considerado de entrada, y el patronato lo ejerce la encomienda de San Marcos de Leon. El TÉRM. se estiende á 1/2 leg. de N. á S., y 3/4 de E. á O.; confina por N. con San Miguel de Saldange; al E. San Mamed de Gueimonde; por S. San Cosme de Pineiro y San Salvador de Fuenmiñá, y por O. con Sta. Catalina de Pousada: hay fuentes de aguas de buena calidad, y le baña el mencionado Minotelo que nace en Bretaña y baja á enriquecer al Miño. El TERRENO participa de monte, algo arbolado, de llanuras fértiles y de prados de pasto. Los CAMINOS son locales y malos, y el CORREO se recibe por la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, maíz, trigo, ha-